Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 14 de Marzo de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 588

Las cuentas de la guerra

Los pagos.—Desórden en los pagos.— Anticipos á Filipinas.—Dificultades para el estudio de los gastos.—Los sucesos de Melilla.

Entre los pagos realizados con los recursos obtenidos para la guerra de Cuba, encontramos algunos, que ni se relacionan con la guerra, ni están autorizados por las leyes.

Existen otros, como los hechos al ministerio de Estado, que espantan por su cuantía. Se le han entregado para gastos reservados 450.265'80 pesetas, á nuestra legación en los Estados Unidos 373.759'55, á las demás legaciones de América 8.547'85 y á los consulados de América 1.260.622'20 pesetas con el mismo fin, y como si esto fuera cosa baladí, se aumentan los gastos diplomáticos y consulares en 219.150 pesetas, con la creación de un cargo de secretario en Washington, otro en Paraguay y otro en Bolivia, y no sabemos qué consulados y viceconsulados.

Estalla la insurrección de Filipinas, y allí aparece otra vez nuestro ministerio de Estado contribuyendo á apagar aquel incendio, para lo cual no encuentra más fácil remedio que gastar de primera intención 99.200 pesetas en servicios reservados y en la creación de consulados en Fermosa, Nagasaký y Kobe.

Es de advertir que ya en el presupuesto ordinario de Cuba figuran también 300.000 pesetas para gastos reservados, y que además aparece entre los pagos de Guerra una partida de cerca de 4.433.716'15 pesetas para gastos imprevistos y reservados.

En Puerto Rico pagamos 1.201.643'60 pesetas por indemnizaciones, gratificaciones y gastos originados en aquella isla durante los meses de Julio, Septiembre, Noviembre y Diciembre de 1895, y Enero á Junio de 1896, sin que se presuma siquiera á quiénes ni porqué se ha indemnizado y gratificado, ni en qué consisten los gastos á que se alude.

Entre los pagos á Marina hechos en Cuba se encuentra uno de 57.343'80 pesetas en concepto de *atenciones sin especificar*, cuya partida, colocada al final de una cuenta que comprende todas las obligaciones posibles de la Armada, parece indicar que no tiene razón alguna de existencia. ¿Qué obligación se ha pagado con ella?

En la relación de pagos á los *ramos civiles*, que no sabemos hasta que punto están conexionados con la guerra, y que importan 5.658,091'75 pesetas, figurará una partida de 3.683,402'25 pesetas por construcción de ferro-carriles, de las que se devuelven por innecesarias al Tesoro 1.605,944'55. Es decir, que mientras el Tesoro busca recursos para la guerra, pagándolos bien caros, se entregan sin necesidad y exponiéndolas á alcances y malversaciones partidas tan importantes como la que aparece devuelta; y menos mal si ha sido poco el tiempo que ha estado indebidamente fuera de las arcas del Tesoro y no ha quedado nada por reingresar.

En este punto merece severas censuras la cuenta del ramo de Marina. Se han pagado en Cuba 35.301,010'65 pesetas, de cuya suma se han devuelto ó reintegrado por innecesarias 9.047,164'15, ó sea algo más de la tercera parte de la cantidad gastada en atenciones de la Armada. ¿A qué procedimientos de contabilidad y justificación se sujetan estos pagos? No se explica que para gastar en infantería 779.513'95 pesetas, se pida y cobre en Tesorería 2.962,551'90, para devolver por innecesarios 2.183,037'95; que para raciones se cobren 3.360,013'65, cuando solo se gastan 1.686,788 60; que en carbones se invierta 1.308,675'65, y sin embargo, se cobren 4.089,078'75, para tener el gusto de reintegrar la diferencia, ó sean 2.780,403'10, que es más del doble de lo gastado; y por este estilo es toda la cuenta de Marina.

Si se cobran tan cuantiosos fondos sin necesidad, preciso en corregir este grave mal, que puede dar lugar, como antes decimos, á que se lesionen los intereses del Tesoro, aun contra la voluntad de los que los custodian y manejan. Si por el contrario, obedecen esos reintegros á vicios de contabilidad, también preciso es corregirlos, porque en los números no podemos leer otra cosa, sino que se ha reintegrado más de la tercera parte de lo percibido por resultar innecesario, lo cual no favorece mucho á una administración que se precie de ordenada.

Otra de las partidas de pago que más nos llaman la atención es la de 331.780'81 pesetas, comprendida en la famosa relacion de ingresos número 5 arcon en que se han encerrado toda clase de operaciones. No se concibe en qué se ha fundado el ministerio de Hacienda para reclamar la de Ultramar esta cantidad por intereses al 5 por 100 sobre los 31 millones de pesetas anticipadas por el Tesoro peninsular para atenciones de la guerra en cumplimiento de la ley de Agosto último, creando el presupuesto extraordinario. Ni en esta ley, ni en ninguna otra, se impone al presupuesto de Cuba la obligacion de abandonar intereses por lo que la Península le anticipe alguno, y se le están haciendo constantemente, por el cual se le haya exigido interés.

Es más: en este caso ocurre que solo merced á un generoso desprendimiento de la compañía arrendataria de tabacos ha podido hacerse á Cuba el anticipo; pues con arreglo al contrato, solo tenia el deber de entregar al Tesoro los 31 millons, en cuatro plazos iguales, al empezar cada uno de los cuatro trimestres del año (todavia no ha vencido el último), y al anticiparlo de una vez y no cobrar interés alguno, no se concibe que se exija á Cuba, mermando los recursos para la guerra.

—

Ya hemos dicho que de los fondos destinados á Cuba, se han anticipado ilegalmente, para gastos de la campaña de Filipinas, 6.931.434'31 pesetas, que se distribuyen en esta forma:

	Pesetas
Gastos de organización de batallones de infantería de marina	400.000
Adquisición de proyectiles para la escuadra de Filipinas	400.000
Para expedicion de tropas	2.103.500
Para adquisicion de 400 fusiles y otros efectos	122.897'45
Primer plazo de la adquisición de 10 millones de cartuchos	638.690
A la Compañía Trasatlántica, por transportes de tropa	3.167.146'86
Para estaclecimiento de tres nuevos consulados y gastos reservados	99.200

—

No podemos formar juicio sobre los demás cuantiosos pagos que aparecen en las cuentas del ministerio y de la Intervencion general de Cuba, pero como repetidas veces hemos dicho, no contienen más que ligeras indicaciones del servicio que se paga en todo ó en parte, con cuyo prudente procedimiento estaríamos perfectamente de acuerdo, siempre que á la terminación de la guerra se dé al país cuenta detalladísima de todos y cada uno de los servicios; pero con lo que no estamos conformes es con que no se nos diga lo que en total ha costado cada uno de esos servicios desde que comenzó la guerra hasta la fecha en que las cuentas se cierran, porque volvemos á repetirlo, no es lo pagado lo que ha costado la guerra en el período que comprenden las cuentas, es *lo pagado y lo que se ha devengado y quedó pendiente de pago el dia 31 de Diciembre último.*

Mientras se publiquen estos datos, no se moleste el señor Castellano en querernos convencer de lo contrario; no hay otras cuentas que las de su gestión personal para arbitrar recursos y distribuirlos; no debe invocar para nada si se rindieron ó no cuentas de lo que costaron los sucesos de Melilla.

—

Harto está el país de saber que aquellos sucesos le costaron 32.262.226 pesetas 44 céntimos, según cuenta presentada á las Córtes en 1.° de Febrero de 1895; que de esa suma debió reintegrar el imperio de Marruecos como indemnización, 20 millones; que al dejar el poder nuestros amigos en Marzo del mismo año de 1896, se habian cobrado por cuenta de aquellos 20 millones 3.990.105; y que desde entonces á fin de Junio de 1896 ha recibido el actual gobierno 9.009.895 por haber reducido la indemnización á 13 millones de pesetas.

Ya sabemos, y sabe el país, que los sucesos de Melilla, cuya cuenta tanto preocupa al señor Castellano, le costaron 32.262 226'44 pesetas, de las que se pagaron 31.458.564'20 pesetas en aquel mismo año, y 386 373'75 en 1894 95, quedando pendientes de pago 417 288'49 para el año siguiente de 1895-96, y que debiendo indemnizarnos el imperio de Marruecos con 20 millones, los redujo á 13 el actual gobierno, por razones que nosotros estimamos justificadísimas; pero lo que no sabe el país ni nadie, es cuánto nos lleva costada la guerra de Cuba desde su comienzo hasta fin de Diciembre último.

(De *El Correo*).

Toma de San Nicolás

Una columna de mil hombres salió el dia 7 de Almansa para unirse á las fuerzas del general Lachambre.

Cruzó la columna citada el rio Zapote por frente á San Nicolás y encontró en la orilla opuesta, casi sobre en el mismo barranco que allí existe, una extensa linea de trincheras.

En la imposibilidad de flanquearlas, se ordenó el ataque de frente, y fueron tomadas dos de las posiciones fortificadas.

Ganadas que fueron estas trincheras, pasaron por ellas todas las fuerzas de la columna.

Los rebe'des, trataron de envolverla, hicieron fuego por los dos flancos de nuestras tropas.

Es la primera vez que se ha observado cierta organización en los insurrectos para atacar en campo abierto, pues hasta la fecha sólo desde las trincheras hostilizaban y combatían.

Alcanzados los tagalos por el fuego de nuestros soldados, siguió avanzando la columna sin grandes dificultades.

Llegaron nuestras tropas al barrio de San Nicolás cuando los rebeldes estaban parapetados.

Dada la orden de ataque, la columna acometió con gran brio, y asaltó las casas de San Nicolás.

Los rebeldes huyeron poseidos de tan gran pánico que abandonaban las armas en su carrera.

Registradas las casas de San Nicolás, se vió que acababan de ser abandonadas. Lo mismo que en Silang, tenian la comida preparada en las cocinas.

En muchas habitaciones habia ropas, y encontráronse también gran número de municiones, bastantes falcanetes y muchísimas armas blancas.

Todo esto da idea de la precipitación con que los rebeldes abandonaron el citado barrio.

Las avanzadas que se habian situado en las cercanias del barrio, avisaron á poco de ser ocupados por nuestras tropas, que venian grandes masas de insurrectos.

Con efecto, de Imús y de Bacoor salieron refuerzos que, unidos á los insurrectos que habian huido de San Nicolás, formaban un núcleo de 4.000 combatientes.

Estaban mandados en primera línea por un indígena vestido con elegancia, que se cree sea Aguinaldo.

A éste acompañaba un grupo de desertores de la guardia civil vestidos de uniforme.

También se notó que buen número de rebeldes iba uniformado de un modo especial.

Trataron de envolvar nuestras posiciones manteniendo buen rato el fuego.

Como las tropas se habían adelantado al atacar á San Nicolás, no habia tenido tiempo de llegar el convoy de víveres y municiones, que tiene necesariamente que marchar con cierta lentitud; dada la deficiencia de los caminos.

Por esta circunstancia, á poco de comenzar el tiroteo con los rebeldes, se notó que escaseaban las municiones, cosa que no impidió que rechazáramos á los insurrectos con una brillante carga á la bayoneta.

El efecto que produjo en el enemigo el ver á nuestras fuerzas avanzar en el ataque á la bayoneta fué extraordinario. Los rebeldes huyeron despavoridos.

Avanzaron los nuestros á la carrera, y alcanzando á muchos de los fugitivos, se entabló un combate cuerpo á cuerpo con un grupo de insurrectos que, arengados por su jefe, hizo frente á los soldados.

Vencido este grupo, continuó la persecución hasta el barranco del río, donde algunos enemigos, optando por el suicidio, se despeñaron, muriendo otros que se decidieron por el combate.

En esta persecución de los tagalos, se les hicieron más de mil muertos.

Al volver á nuestras posiciones después de tan brillante carga á la bayoneta, una nueva masa de insurrectos hostilizó á nuestras fuerzas.

La retirada al barrio de San Nicolás, que acababan de ganar, se hizo con perfecto orden, dirigida por el teniente coronel señor Salcedo, el comandante de estado mayor señor Antón y el de infantería señor Sales.

Si hubiera podido seguir el avance rapidísimo de la calumna el convoy de municiones, hubiéramos tamado hoy mismo una casa hacienda distante dos kilómetros de San Nicolás, que segurameute caerá en nuestro poder mañana.

Los prácticos que llevaba la columna del teniente coronel Salcedo, después de dar falsos informes, se fugaron, impidiendo que la columna hallase al general Lachambre.

Este también anunció que encontraba dificultades para proveerse de prácticos.

Política jocosa

FACCIÓN

Langosta que cae sobre los pueblos en los tiempos de revolución. A lo mejor, y cuando los labradores están más descuidados ocupándose en la recolección de sus frutos, aparece de improviso la *langosta*, y adios cosecha. Los insectos se ceban en ella con ansia hasta que destruyen una gran parte.

Si la *langosta* no va acosada por los labradores de otro pueblo y se apodera con tranquilidad de un sembrado en buena razón, no deja un grano.

Así que los labradores descubren con tiempo aquella nube se meten en sus casas y se preparan á la defensa, pero pocas veces se libran de los daños de la *langosta*. Cuando salen mejor librados es cuando el alcalde para evitar mayores males le saca fuera del término una buena ración de comida para que la devore en otra parte.

Lo que se ha observado es que la *langosta* se ceba primero y con más gusto en los

sembrados del gobierno llamados *fondos públicos*; consistirá esto sin duda en creer que si los ha de devorar después *otra langosta* de distinta forma primero es ella, ya que ha tenido la suerte de llegar á tiempo.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Guerra fijando las condiciones á que deben sujetarse las Empresas que deseen presentar voluntarios para servir en Ultramar.

—Otra ampliando la recluta voluntaria dispuesta por Real orden de 23 de Julio del año último bajo las condiciones que inserta.

—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas publica el programa del cuarto concurso ordinario correspondiente al bienio de 1897 á 99.

—Las Alcaldías de Pla de Cabra, Morera y la Riba tienen expuesto el apéndice al amillaramiento.

—La de Rodoñá el repartimiento de líquidos.

—Las de Godall y Pla de Cabra el presupuesto ordinario para 1897 98.

—El Juzgado de primera instancia de Valls notifica á doña Tecla Martí Cocurull haber sido nombrado perito para el avalúo de las fincas que le fueron embargadas, don Magín Castellet Vives.

—El de Montblanch emplaza á Cosme Andreu Palau y anuncia la subasta de una porción indivisa de una pieza de tierra sita en la partida de «Montibodell», término municipal de Prades.

—El de Vendrell la de una pieza de tierra situada en el término de Santa Oliva.

—El juez instructor del regimiento infantería de Almansa interesa la captura de Pablo Dolset Viñes.

Noticias Locales

En el tren correo de Valencia llegaron ayer á esta ciudad los soldados procedentes de Cuba José Monistrol, de Setmenat, del escuadrón caballería de Numancia; Ramón Sorollá, de Fraga (Huesca), de cazadores de Mérida, Antonio Barrabés, de Tamarite (Huesca), batallón del Rey, José Fortuny, Tarragona, batallón de Gerona, este último, atacado de disentería, su estado es muy grave.

Dichos soldados han sido socorridos por la benéfica asociación «La Cruz Roja» asistidos por el distinguido doctor señor Caballero y están instalados en la fonda de Madrid.

Hemos recibido «De Colada» (la gramática en lejía), de don Francisco Antich é Izaguirre, de cuya obra prometemos ocuparnos oportunamente.

Esta noche habrá concierto en el concurrido café de París por los profesores señores Sabatés y Ricomá.

La empresa de nuestro circo taurino ha adquirido para la corrida que debe tener lugar el 9 del próximo Mayo seis hermosos toros andaluces de la antigua y justamente renombrada ganadería del señor marqués de Saltillo, los cuales serán lidiados por los afamados diestros *Mazantini* y *Algabeño*.

Podemos pues augurar que la próxima corrida será de *órdago*.

En una casita de campo de la partida de la Cadena han hecho de las suyas los *ratas*.

Provistos de una escalera de albañil, donde se la descuidaron después de sus hazañas, subieron al tejado perforándolo para entrar en la habitación, después de haber pasado requisa se *contentaron* con llevarse la batería de cocina y algunas botellas llenas de aceite.

¡Valientes....!

En la tarde y noche de hoy tendrán lugar en el elegante teatro Ateneo, dos magníficas funciones que dado el entusiasmo que despertó ayer la primera, no vacilamos en asegurar llevarán al mismo grandiosa y brillante concurrencia.

Por la noche se anuncia el estreno del precioso juguete cómico «El bebé parisien» escrito espresamente para la notable y precoz artista Pilar Mateos y en el que acaba de obtener en el teatro Novedades de Barcelona ruidosas y merecidas ovaciones.

Los maravillosos aparatos el cinematógrafo y el grafofono funcionarán tarde y noche.

Como tenemos dicho los productos de estas funciones se destinan á socorrer á los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Hoy, de doce á una amenizará el paseo de Santa Clara la brillante banda del regimiento infantería de Albuera.

La *Gaceta* del 11 publica una real orden de interés para los pensionistas, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por esa Junta y la Intervención general de la Administración del Estado, se ha servido resolver que las viudas y huérfanos de individuos que por cualquier concepto perciban pensión, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, cuyos maridos ó padres estuviesen exceptuados de la presentación personal para la revista, y que se detallan en los artículos 14, en su párrafo segundo, y en el 15 de la instrucción para la ordenación, intervención y pago de haberes de las clases pasivas de 25 de Febrero de 1885, queden también exceptuados de dicha presentación personal, y pasen revista por medio de oficio, escrito y firmado de su puño y letra, reintegrado con una póliza de 75 céntimos de peseta y con las demás circunstancias determinadas en el precitado artículo 14, párrafo segundo de la disposición octava de la mencionada instrucción, acompañando además al referido oficio la certificación del Juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representación legal.»

La sociedad de seguros *La Vida*, representada por nuestro querido amigo don Vicente Zazorca, San Agustín, 5, tiene un fin altamente moral, como lo prueba la sencilla explicación del seguro planteado por la misma.

El seguro de *La Vida* consiste en lo siguiente: se aseguran 100 y á los cinco años solo sobreviven cuarenta: estos cuarenta se reparten entre sí, en proporción de las cuotas que han satisfecho, todo lo que han entregado los 100, los intereses que haya producido ese capital durante los cinco años y los intereses de esos intereses. Los cuarenta sobrevivientes heredan á los que fallecen todo el capital que entregaron, lo que ha producido ese capital durante cinco años y los productos de esos productos.

En vista del éxito alcanzado en su última velada el nemotamista Antonio de Balagué, hoy por la noche en el café de Tarragona presentará variados experimentos de su escogido repertorio.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro.

1.° «Poeta y Aldeano», sinfonía.—Suppeé.
2.° «Ugonotes», fantasía.—Meyerbeer.
3.° «Traviata», concertante.—Verdi.
4.° «Dinorah», walses.—Meyerbeer.
5.° «Las Zapatillas».—Chueca.

ECOS DEL TEATRO

En el Principal

La noche de ayer era de *debut*, y como tal, creíamos ver desfilar por las tablas del teatro Principal las partes principales de la compañía. Desgraciadamente nos hemos equivocado, por que tenemos entendido que la empresa dispone de elementos superiores á los que nos dió á conocer en la noche de ayer.

Nos hemos propuesto juzgar con severidad á las compañías presentadas en los teatros de esta capital, pero ni esta severidad ha de inducirnos á ser crueles, ni hemos de incurrir en el vicio de ligereza en nuestros juicios.

Por esta causa, hoy nos limitamos á reservar nuestra opinión en cuanto hace referencia al viejo coliseo de la rambla de San Carlos, sin perjuicio de manifestar que merece elogios la batuta del maestro-director señor Vehils, que puso cuanto estaba de su parte para salvar el conjunto artístico que le estaba confiado.

Si el éxito no fué tan lisonjero como merecieron sus trabajos, no es culpa suya, puesto que para conseguirlo no escaseó medios ni discreción.

La partitura de Meyerbeer no está, por otra parte, desprovista de dificultades, y esto, unido á los inconvenientes presentados por todo *debut*, nos impiden emitir un juicio imparcial de la compañía.

En el próximo número concretaremos nuestra opinión, que hoy no habría de resultar favorable para los simpáticos artistas que constituyen la compañía, pese á las cualidades y á los inmejorables antecedentes que tenemos de algunas de sus partes.

Esperábamos ayer que «Gli Ugonotti» resultara mejor interpretada, pero repetimos que esto no ha de ser óbice para encerrarnos en la más completa reserva por lo que se refiere á la compañía.

En el Ateneo

Ayer noche debutó en el teatro del Ateneo la compañía cómico-infantil, que resulta muy aceptable, descollando de un modo especial la simpática niña Pilar Mateos, que puede con justicia calificarse de verdadera celebridad y de un fenómeno de precocidad. En el desempeño de las dos zarzuelas «Chateaux Margaux» y «Niña Pancha» rayó á gran altura, luciendo su potente, sonora y bien timbrada voz, vocalizando con gran maestría y haciendo un verdadero derroche de gracejo, que arrancó justos y nutridos aplausos de la distinguida concurrencia que asistió á la función.

Esta niña trabaja mejor que muchas tiples del género chico y atraerá sin duda gran concurrencia al Ateneo, con lo cual veremos que hasta la niñez contribuye con sus trabajos al alivio de los infelices que heridos y enfermos regresan de nuestras guerras coloniales.

El fonógrafo de Edison dejó oir al público varios trozos de música, en los cuales, á fuer de imparciales, hemos de hacer constar que si bien admira lo prodigioso del invento, no deja completamente satisfecho, demostrando que exige todavía algún perfeccionamiento.

En cuanto al cinematógrafo es un espectáculo sorprendente, que agrada sobremanera, pero que ayer, sin duda á causa de falta de preparación resultó algún tanto confuso.

En resúmen, la función dada anoche en el Ateneo demuestra que en conjunto llamará poderosamente la atención y producirá buenos rendimientos á la Cruz Roja.

A dicha función asistieron varies soldados heridos, regresados de Cuba y de pasoen nuestra ciudad, á quienes la empresa distribuyó gratuitamente las localidades para que pudieran gozar del espectáculo.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

A las dos y media de la tarde de anteayer ingresó en las cárceles del partido, de Reus á disposición del Juzgado, José Massó Catá, natural de Morell y vecino de dicha ciudad, habitante en la calle Nueva de Misericordia número 3, detenido por los guardias rurales Manuel Albert y Juan Malapeira, por haber hurtado alcachofas en el manso de Espasa.

Anteanoche se promovió un escandaloso altercado, entre el individuo del resguardo de consumos, de punto en el fielato del Temple, de Tortosa y un matrimonio que á la sazón pasaba por allí.

El hecho fué motivado, porque la mujer no quería dejar registrar al mencionado guarda, un cesto que llevaba.

Algunos vecinos apaciguaron á los alborotadores.

Relación de los soldados naturales de esta provincia, fallecidos en Cuba:

Claudio Roca, de Reus.
Vicente Rius Querol, de Villalba.
Blas Upe Adserías, de Almoster.
José Tarqui Querol, de Valls.
Ramon Trullós Sales, de Esploga.
Pedro Solos Brefordos, de Tortosa.
Juan Sanabra Rubert, de Bonastre.
Juan Sabaté Mirabet, de Bot.
Pedro Segura Aguadé, de Ginestar.
Ramón Serra Santón, de Gandesa.
Blas Sanchez Sabaté, de Torre Fontanbella.
Juan Solura, de Cherta.
Francisco Soch y Soler, de Forés.
Ramón Salvador Baldrich, de Guiamets.
José Lopez Barrios, de Flix.
José Lladó Carbonell, de Tortosa.
José Boch Fargas, de Esploga.
Juan Fernández Reguera, Torredembarra.
Juan Ginés Valldeperez, de Amposta.
Agustín Prades Bel, de la Cénia.
Juan Plana, de Reus.
Salvador Pranero Cubell, de la Palma.
Pascual Puso Mola, de Tortosa.
Antonio Poferal Alegre, de Paliaresos.
Gerónimo Potan Tornell, de Sarreal.
Fernando Pellicer Pallejá, de Falset.
Sebastián Planas Safe, de Flix.
José París Masip, de Blancafort.
Matías Pau Dalmau, de Montblanch.
José María Mordell, de Flix.
Antonio Mercadé Rosés, de Vendrell.
Pedro Marqués Serrano, de Tarragona.
Manuel Monté Andrés, de id.
Faustino Mateos Soler, de id.
Juan Marraset Flores, de Querol.
Ramón Martí Morera, de Tarragona.
Antonio Miret, de Blancafort.
Pablo Marimón Robé, de Valls.
José Nadal Bofarull, de Reus.
José Navas Armosa, de Flix.
Miguel Olmo Roca, de Ribarroja.
Lorenzo Lozano Rius, de Miravet.
Juan Lahegos Valor, de Vilarrodona, era sargento del regimiento de España.
Carlos Lozano Vidal, de Valls.
Salvador Llos Baldrich, de Blancafort.
Alfredo Sugrañes Soler, de Reus.
Juan Valls Torrens, de Ulldecona.
Eusebio Sobiraña Piñas, de Valls.

Los que van á continuación son también naturales de esta provincia, teniéndose so o conocimiento de los cuerpos á que pertenecían:

Salvador Lares Uriel, del regimiento de la Princesa.
Blas Navarro Salillas, del de América.
Magín Masip Amellas, del de la Princesa.
Tomás Perelló Monner, del de María Cristina.
Ramón Puig Miracle, del de Cádiz.
José Tallada Sampedro, del de Extremadura.
Jaime Pujol Puell, del de Gerona.
Máximo Julián Ginero, del de Albuera.
Damián Ribas Vallés, del de España.
Bernardo Sacanella Ferrer, del de Sevilla.
Pedro Soler, del de Aragón.
Joaquín Sabaté Marcó, del de Sevilla.
José Rivas Dariga, del de España.
Matías Roca Torradilla, del de España.

El ejemplo dado por la juventud animosa y entusiasta de Puigpelat creando una sociedad para la defensa de los intereses agrícolas y morales del pueblo, además de constituir un centro de recreo é ilustración, conde en esta comarca, habiendo dado lugar últimamente á la constitución de una asociación de índole parecida en el pueblo de Vilabella.

Y siguiendo los fundadores del Fomento Vilabellense el ejemplo dado por sus compañeros de Puigpelat, no satisfechos con tener organizada la sociedad y en condiciones para llenar los fines para que fué creada, proyecta ahora tener edificio propio, y al efecto anoche se celebró en el local interino de la misma una reunión general para acordar los medios de realizar tan simpática empresa, mediante la cooperación de todos los socios, quienes habrán de aportar su actividad por turno de representación personal, además de los recursos que se recauden con el empréstito voluntario que se ha abierto.

Reinó en dicho acto el mayor entusiasmo, habiendo dirigido la palabra á los socios además del presidente y secretario de la sociedad, señores don Ramón Sagú y don Juan Sordé, el diputado provincial don Indalecio Castells, el síndico de este Ayuntamiento don Francisco Ballester, nuestro buen amigo don Miguel Ferrer, de Puigpelat, los tres socios protectores de dicha sociedad, y el secretario de la de este último pueblo, don Antonio Domingo, cuyas palabras fueron acogidas con aplausos y señales de asentimiento, por lo que entendemos que puede considerarse un hecho el proyecto acariciado.

Entre tanto, interin esperamos para no lejanos plazos el comienzo de las obras y el feliz remate de las mismas, felicitamos de todas veras á la sociedad «Fomento Vilabellense» por sus fecundas y nobles iniciativas que han de ser algún día de provechosos resultados para el pueblo de Vilabella, y desde nuestra esfera estimulamos á la sociedad y á su digna Junta para que continúen por el camino emprendido, en la seguridad de cosechar la gratitud del pueblo y la estima y consideración de los forasteros.

De Todas Partes

Numerosas personas del Este de los Estados Unidos, que consiguieron divorcios en Guthrie, territorio de Oklahoma, y luego se marcharon sin pagar las costas, se encontrarán envueltos en sérias dificultades por haber dejado de cumplir con este requisito.

Un artículo poco conocido de las leyes de ese territorio, previene que ningún divorcio conseguido en él será válido si no han sido satisfechas las costas, sin tenerse en cuenta á quien hayan sido impuestas.

Muchos de estos divorcios serán anulados por los tribunales, y como la mayor parte de los interesados se han casado otra vez, se habrán hecho culpables de bigamia y quedarán expuestos á que se les persiga criminalmente.

Ha salido de la Habana con rumbo á la Península la compañía de María Tubau.

El beneficio de ésta, acompañada solo por dos actores, fué un verdadero acontecimiento en la Habana.

La notable actriz recibió valiosos regalos, y fué muy aplaudida y felicitada.

Dice un telegrama de Londres que contestando Lord Salisbury, jefe del gobierno británico, en el banquete de la Asociación de las Cámaras de Comercio á varios brindis, declaró que el gobierno busca su apoyo en la opinión pública, y que su primera y constante preocupación será velar por los intereses y obligaciones del Reino Unido, haciendo al mismo tiempo cuanto pueda en pro de la libertad y del derecho y más aun en favor de la paz europea que él considera absolutamente necesaria al comercio y á la industria.

El alcalde de Marsella ha publicado el siguiente bando:

«Art. 1.º Las señoras que asistan á las representaciones teatrales tienen la obligación de presentarse sin nada sobre la cabeza.

Art. 2.º El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente bando.»

Menos radicales que el alcalde de Marsella nos conformamos con que lleven en la cabeza las damas flores, mantilla, pájaros, todo menos esos sombreros monumentales.

Y si los llevan que se los quiten.

De un colega de la capital del Principado:

«Sin duda existe en esta ciudad una cuadrilla de *señoras*, organizada expresamente para burlar por todos los medios, no ya la buena fe, sino la más exquisita vigilancia de los dueños y dependientes de las tiendas de comercio.

Estos días han tomado por campo de sus operaciones los comercios de ropa de la calle de la Boquería, en uno de los cuales han sido robadas del mostrador dos piezas de seda de color y en otra tres piezas de seda negra.

Las *señoras* de la cuadrilla se presentan en los establecimientos, según observaciones de los dueños que han sido víctimas de los robos que denunciamos, bien vestidas y ataviadas, algunas veces con la sirvienta al lado, otras con la niñera, ó bien acompañadas de algún jovenzuelo vestido con todas las reglas del arte, pretendiendo la compra de tal ó cual género y apurando las *muestras* y la paciencia del vendedor.

En fin, estudian todos los modos y maneras para lograr su único objetivo: el robo por el descuido.

Llamamos la atención de las autoridades y de los comerciantes para que se pongan en acecho.»

El doctor Pincus, sabio médico escocés, ha practicado interesantes (?) estudios sobre el problema del crecimiento del pelo.

Para realizar sus observaciones, el doctor aludido ha hecho pequeñas tonsuras de una pulgada de diámetro en la cabeza de varias personas en buen estado de salud, y con ayuda de aparatos de precisión y por comparación diaria, ha establecido la diferencia entre el crecimiento del cabello que se corta y el que se ja crecer naturalmente.

Desde luego ha visto el doctor, contra lo que se cree generalmente, que el pelo y la barba cortado ó afeitado á menudo, crece mucho menos despues de cortado que antes.

La extremada elasticidad del cabello ha hecho imposible determinar con exactitud la velocidad de su crecimiento; pero, en cambio, ha observado el doctor Piñcus que dejando crecer el pelo sin cortarlo, varía su desarrollo máximo entre 51 centímetros y 1 metro 15.

Afortunadamente los rumores de que en Palautordera se había levantado una partida, no se han confirmado, pues en dicho pueblo reina completa tranquilidad, según impresiones recogidas en los centros oficiales.

Quizá la concentración de la benemérita en aquel punto, á donde acudieron 17 guardias al mando del oficial señor Gutiérrez, haya hecho abortar alguna algarada, pero es lo cierto, según noticias, que la llegada de la fuerza pública sorprendió á los vecinos de Palautordera.

Los civiles se informaron minuciosamente de si había ocurrido alguna anormalidad ó visto algún grupo sospechoso, recibiendo en todas partes la más rotunda negativa. En su virtud se retiraron del pueblo, pero dando órdenes terminantes á los alcaldes y dueños de caseríos para que denunciaran inmediatamente cual quier suceso de índole sospechosa del que tuvieran noticia.

Informes posteriores, de carácter semi-oficial, aseguran que la alarma tuvo por origen una denuncia que recibió una autoridad referente á que en la comarca de Palautordera se notaba gran agitación, sospechándose que se trataba de levantar una partida.

Telegrafían también de Londres diciendo que el correo de la costa occidental africana que acaba de llegar trae detalles referentes á las formidables explosiones ocurridas en la costa del Marfil á unas 35 millas de Grand-Bassa.

Parece que se declaró un incendio en una factoría dentro de la cual se hallaba almacenada una gran cantidad de pólvora y que se pudo con tiempo avisar á todo el mundo que abandonase aquel sitio, produciéndose poco después dos espantosas explosiones á consecuencia de la voladura de más de 1.000 barriles de pólvora y resultando la destrucción de dos casas francesas.

Gracias á haber avisado con tiempo no causó la explosión, que llegó á oirse hasta en Grand-Bassa, muerto alguno, pero sí varios heridos.

Corre en Pretoria con insistencia el rumor de que los dos doctores del Instituto Pasteur enviados á buscar por el gobierno del Transvaal para estudiar las diferentes epidemias del ganado, han descubierto un remedio contra la que se está cebando entre los caballos en todo el territorio del Africa Austral.

Según telegrama de Londres el venerable Lord Jorge Hamilton declaró anteayer en un meeting popular que el sistema de inoculacion contra la peste descubierto por el doctor Jersin está produciendo en la India efectos verdaderamente maravillosos y que con esto y con la importancia de los socorros de toda clase mandados á aquel país, ha mejorado en él la situación notablemente.

Dicen de Valencia que en las balsas de riego de la colonia de Porta-Coeli se cogieron anteayer dos pescados que han pesado 36 libras el uno y 30 el otro.

Los dos fueron traidos ayer á Valencia, y según nuestras noticias son de los llamados *Kinh-Carp* (Carpa-rey) y regalados hace cinco años por don Juan White al señor Carbajosa.

Entonces pesaban cosa de una onza cada uno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Florentina virgen y Matilde reina.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Madrona virgen, San Longinos mártir y San Raimundo abad de Fitero c.

Oracion de Cuarenta Horas

Hospital.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

—Mañana á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 13

De Cette en un dia v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con 500 bocoyes vacíos á la orden, 16 id. id. á Luthi Zing Marcet, 30 idem id. á Wagner et Frechter, 37 id. id. á Mayner Plá y C.ª 14 id. id. á J. de Moller, 38 idem id. á Lois Quer, 10 id. id. á Francisco Miró, consignado á la señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Cette v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, habiendo embarcado de: A. Gely et C.ª 15 bocoyes vino, de J. B. Berger 47 id. id., á la orden 28 id. id., de Gontelle et Mitjavile 23 id. idem, de Luthi Zing Marcet 256 id. id., de Wagner et Frechter 29 id., 1 barril id., de Iruretagoyena freres 28 bocoyes id., de José Vila 14 id. id., de Montaner y Sans hermanos 60 idem id., de José de Moller 39 id. y 32 barriles idem.

Para Port Vendres gol. «Jóven Pepita, p. Nadal, habiendo embarcado de Violet freres 150 bocoyes vino.

BUQUES A LA CARGA

LUNES 15

Para Marsella y escalas v. «Cabo Espartel», Su consignatario don Mariano Peres.

MARTES 16

Para Port-Vendres, Cette y Marsella vapor «Cabo San Sebastián». Su consignatario don Mariano Peres.

JUEVES 18

Para Pasajes y escalas v. «Asturias». Sus consignatarios señores Hijos de B. Lopez.

Para Bilbao y escalas v. «Cabo Creux». Su consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 19

Para Valencia v. «Cervantes». Su agente don José María Ricomá.

CABOS SUELTOS

Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica:

Anteayer salió de Cádiz para Liverpool el «Isla de Luzón», el «Isla de Panay» salió de Port Said para Barcelona, el «Rabat» llegó á Cádiz, de Mogador, y el «Alicante» salió de Manila para Singapore.

El dia 10 del corriente salió de la Habana para Nueva Orleans el vapor «Manila».

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	63 90
4 por 100 Exterior...	76 47
Amortizable..........	75'75
Cubas 1886............	93 62
Idem 1890.............	78 75
Coloniales.............	75'50
Nortes...................	24 00
Francias................	17'20
Orenses................	10 20
París exterior........	60 25
Madrid-interior......	63 90
París á la vista.......	28 00
Londres á la vista...	32'20

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Rafael Ledesma, coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Estéban Olivé Gatell, Antonia Olivé Gatell.

DEFUNCIONES.—Salvador Arbós Barceló, Reding, 9; María Angela Figueras, Unión, 24.

MATRIMONIOS.—Antonio Ribera Solé con Mercedes Casellas Papiol.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	212'70
Fielato del Olivo.......................	60'58
Id. de Tetuán...........................	122'22
Id. del Puente...........................	507'98
Id. de San Pedro.......................	36'75
Id. del Muelle...........................	142'10
Id. de la Cantera.......................	136'30
Id. de la Cadena.......................	47'98
Total pesetas..........	1266'61

Tarragona 13 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	4.—Peso	699'0 kilos.—Pesetas	135'82
Carneros...	46.—Peso	673'0 kilos.—Pesetas	132'64
Cerdos.....	17.—Peso	1232'0 kilos.—Pesetas	62'70
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	331'16

Tarragona 13 de Marzo de 1897.

Sección amena

TARJETA-ANAGRAMA

D. Genaro P. Sedó

LA SELVA

Formar con estas letras el título de un aplaudido drama en tres actos.

AGITRO.

La solución en el número próximo.

Solución al geroglífico: EMETERIO.

Telegramas

Madrid, 13, 6'20 t.

Con fecha de hoy se ha recibido un despacho oficial de la Habana, que dice así:

«La columna de San Luis (Santiago de Cuba) practicando reconocimientos, hizo al enemigo un muerto.

La columna Lengo batió en Palenque á una partida, haciéndola dos muertos.

Nosotros tuvimos el teniente de Asia, don Eugenio Rodríguez, y un soldado heridos.

El día 8 una partida entró y saqueó el poblado de Chiara, siendo rechazado con bajas.

El general Rey llegó á Veguitas, teniendo combate en Paso del Rio y desalojando al enemigo de sus posiciones causándole bajas.

La columna tuvo dos muertos y el capitán de guerrillas, don Abelardo Macías, y 17 de tropa heridos.

El general Bernal, con los batallones de Granada y Chiclana, sorprendió el día 8 en Reforma (Sancti Spíritus) á una partida, causándola 20 bajas.

La columna tuvo un herido.

El día 9, al anochecer, volvió á encontrar á la partida de Santa Teresa; rechazándola y batiéndola de nuevo al amanecer del 10. Los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Créese que está herido el cabecilla Carrillo, cuyo caballo fué cogido.

El batallón de Granada, en Macagua, hizo bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos un herido.

El batallón de Arapiles sostuvo un tiroteo en Pajosa, haciendo un muerto al enemigo.

El batallón de Gerona en reconocimientos en su zona, hizo 7 muertos á los rebeldes. El batallón tuvo cuatro heridos.

Fuerzas de San Quintín batieron en Cuevas al enemigo, causándole 3 muertos y desalojándole de sus posiciones.

Las guerrillas de San Juan y Martinez batieron á unos grupos rebeldes en Galofre y Cayo Cocodrilo, haciendo 3 muertos.

Presentados, 4.—*Ahumada*.»

Madrid, 13, 6'40 t.

El señor Cánovas ha negado exactitud al rumor de haberse levantado una partida carlista en Guadalajara.

También ha dicho el señor Cánovas que no era cierto que se celebre hoy ni mañana Consejo de ministros, pues no hay nada que motive una reunión extraordinaria de los ministros en estos momentos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Funciones para hoy:

Tarde.—Unica representación de la grandiosa ópera en cuatro actos del maestro Meyerbeer, GLI UGONOTTI

Noche.—Estreno en esta capital de la bellísima ópera en tres actos del inmortal maestro Meyerbeer, DINORAH.

Entrada general 0'75 ptas.

TEATRO ATENEO

COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA INFANTIL

Funciones para hoy á beneficio de «La Cruz Roja».

Tarde. — La zarzuela en un acto CHATEAUX MARGAUX, audición de la ópera «Los Hugonotes» con el famoso «Fonógrafo Edison», presentación del «Cinematógrafo» y el precioso juguete en un acto NIÑA PANCHA.

Noche. — El bonito pasillo cómico en un acto ESTE CUARTO NO SE ALQUILA, el bonito juguete en un acto EL BEBÉ PARISIEN, presentación del «Fonógrafo Edisón» y del «Cinematógrafo» y la zarzuela en un acto EL HOMBRE ES DEBIL.

Precios de costumbre.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'.0 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 19'00	id.	Francés blanco..................	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo....	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	15'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	15'75	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	17'50	id.	Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	18 á 22	id.	Alpiste..............	16 á 17'00	id.	Id. corriente................	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco......................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano................	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	34 á 38	id.	Algarrobas............	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país....................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño...............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos.................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff...................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna...................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS



Concurso de Badalona.—1891

Primer premio. Diploma de Progreso

MEDALLA DE ORO

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES

Viveros y plantaciones DE

CEPAS AMERICANAS

los más importantes de España

Injertos, Barbados, Estacas

Plantas para tierras calizas

Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

Mallen, Barneda y Llonch

PROPIETARIOS VITICULTORES

FIGUERAS (GERONA)

Pidase el folleto ilustrado descriptivo de las principales variedades, y el precio corriente para la próxima temporada 1896-97.

DISPONIBLE

LA PARISIÉN

CORSETERÍA

UNION, 6, PAL.—TARRAGONA

Es la casa que tiene en formas para corsés los más cómodos, elegantes y de última novedad.

HECHURA PARISIÈN

princesa, corsé amazona, duquesa y de rejilla. Corsé higiénico y las renombradas fajas abdominales para las señoras ventresas.

Especialidad á medida y á precios snmamente económicos.

UNION, 6, PRAL.—TARRAGONA

DISPONIBLE

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día de Marzo el y el día 26 el

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Unicos representantes en España: J. Uriach y compañía, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Tarragona, don Daniel Virgili.

Se remite á todas partes.=Pedir prospectos

DISPONIBLE